

Salón (Billares, Ping-Pon, Fútbolines, etc. etc.) con sus servicios sanitarios correspondientes, para Señoras y Caballeros, y la barra de un Bar. Como dependencias adecuadas de Servicio tiene un amplio lavadero mecánico, con su departamento de plancha y almacén de ropa limpia, con entrada posterior independiente. Tiene asimismo una bodega y un almacén semi-enterrado, adecuado para determinados víveres (con montacargas para su traslado a la planta superior, coincidiendo con el orileto). Dispone además de un gran depósito receptor de agua potable (desde el que es elevada a la parte alta de la torre para ser distribuida con la necesaria presión a todos los servicios de la " CIUDAD RESIDENCIAL *), y un depósito de fuel-oil para el funcionamiento de la cocina.

Planta Noble.— Esta planta (la de mayor superficie del Edificio), viene constituida principalmente por el amplio Comedor, con su Café-Bar anexo y terraza anterior. Este Comedor es capaz para 672 comensales en su distribución actual (siendo ampliable a 632 en caso necesario), por lo que puede ser perfectamente utilizado por los 1.500 personas que puede albergar como máximo la " CIUDAD RESIDENCIAL ", estableciendo dos turnos durante las horas adecuadas. Tiene los dobles servicios sanitarios para Señoras y Caballeros, tanto para el Comedor como para el Café-Bar. Dispone de dos amplias escaleras de comunicación situadas de un modo conveniente para enlazar con la planta superior (una de ellas permite descender a la planta inferior), y dos escaleras de servicio para idénticos accesos.

La parte destinada a servicios complementarios, cobija una amplia cocina con su oficio anexo; sus cámaras frigoríficas (para carnes y pescado); almacén y despensa, con entrada independiente, y la despensa indicada para el consumo diario. El Servicio tiene sus dependencias sanitarias aparte, en un

Detalle sobre los sanitarios del Comedor.

En un cuarto adosado y con entrada independiente, se sitúa una enfermería, constituida por un Vestíbulo, Sala de Curas, dos habitaciones y un cuarto de aseo. El servicio tiene en esta planta cinco habitaciones cuádruplas y una doble (aptas, por tanto, para 20 mujeres y dos enfermeras), con sus sanitarios (tres duchas, tres W. C., tres bidets y tres lavabos); en cada habitación hay además dos lavabos.

Planta superior.— Esta planta, de menor superficie que la inferior tiene en parte anterior en voladizo, con el objeto de proteger al comedor de los rayos solares (así como un alero arquitectónico, superior, protege a esta planta). Con tiene una amplia Sala de Actos y de Estar (que puede utilizarse asimismo para proyecciones cinematográficas, a cuyo fin se dispone una cabina, con acceso independiente desde la escalera sobre el guarde - ropa existente anexo). Dispone además de una Biblioteca y los servicios sanitarios adecuados.

El servicio, tiene en esta planta dos habitaciones cuádruplas (cotto hombres) y sus aseos (un W. C., una ducha, dos urinarios y un lavabo; aparte de los dos lavabos existentes en cada habitación).

En esta planta se dispone además, con acceso independiente, el departamento-vivienda, para el administrador (compuesto de: un recibidor; una Sala de estar-Comedor; tres habitaciones dobles y un cuarto de aseo completo).

Deben destacarse que este edificio principal, se emplaza en el punto más elevado de la finca, y estará dotado, desde todas sus plantas, de una espléndida vista panorámica, sobre gran longitud de costa y campiña.

El acceso al edificio se efectúa a través de un amplio

- " BAR - RESTAURANTE " - . Propiamente consta de dos terrazas, amplias, distribuidas en dos plantas. La inferior, detrás de un Bar (con los servicios sanitarios anexos), y la superior, por un pequeño Restaurante.

Es un edificio adecuado más bien para servir bocadillos y comidas ligeras, así como bebidas y refrescos, junto al Balneario.

- " BALNEARIO " - . Consta de tres cuerpos distribuidos en una sola planta.

Los cuerpos extremos se destinan a cabinas individuales (Señoras y Caballeros), y el central a cabinas familiares.

Para facilitar la utilización, con el menor número posible de cabinas, se emplean éstas para vestirse y desnudarse, dándose a guardar la ropa en las guarda-ropas correspondientes. Con ello se evitan los inconvenientes de las aglomeraciones, sin tener que construir un gran edificio.

Se dispondrán además unas Salas generales, así como los anexos de duchas y sanitarios; habrá un botiquín.

- - -

El sistema arquitectónico adoptado en este Ante-Proyecto es el funcional, produciendo una ambientación mediterránea característica.

Los materiales empleados son los más usuales en la localidad; hormigón en cimentos; piedra caliza en mamposterías y sillares; ladrillo en muros; forjados cerámicos; hormigón armado e hierro en estructuras; pavimentos de terrazo y mosaico

omino; teniendo además, principalmente para el servicio, acceso por medio de un camino vecinal, que para este fin se desvía ligeramente en su parte alta.

- " IGLESIA " - . La Iglesia se concibe en forma que no siendo de grandes dimensiones (está constituida por una sola nave de 20 metros de longitud por 13 metros de anchura) permite su utilización por todos los residentes en la " CIUDAD RESIDENCIAL ", al disponer de amplio y airoso Atrio-Foro exterior, y gran puerta de entrada que, abierta, permite en ocasiones especiales asistir a las ceremonias religiosas desde la parte exterior, que forma explanada.

Está dotada además de la correspondiente Secretaría, de un cuerpo anexo que contiene en su planta baja, el despacho del Sr. Cura; un local para círculos de estudios y catequesis (para beneficio de los niños de las familias radicadas en la " CIUDAD RESIDENCIAL "); un archivo y ascos. En el piso se dispondrá de una vivienda destinada al Sr. Sacerdote, asignado a la iglesia.

- " GARAGE " - . Se dispone el Garage en un extremo de la finca, coincidiendo en una parte destinada antiguamente a carretero, lo que facilita la entrada de vehículos de una forma independiente.

Consta de una sola planta, y está emplazado en un lugar con mureado desnivel; por ello, su cubierta, como de azotea, es utilizada como terraza, o mejor ampliación de otras que se disponen.

Es capaz para unos veinte vehículos, entre autocars, turismo, camionetas y furgonetas, lo que se estima suficiente.

co; carpintería metálica en exteriores y de madera, en interiores; pinturas lavables.

- - -

El abastecimiento de agua se efectuará por captación del pozo adquirido en el vecino " Más del Camp ", elevándose al aljibe y depósito regulador.

La evacuación de aguas residuales se practicará a través de fosas sépticas y filtros de oxidación, con conducciones a pozos absorbentes situados en la zona comprendida entre la Carretera y la vía férrea, dentro de la finca " Más del Camp ".

La energía eléctrica se suministrará de la línea general de que actualmente se abastece de fluido el vecino caserío de Molnés.

- - -

- - Avance de Presupuesto - -

EDIFICIO RECEPCION :

1.944,94 m2. x 1.750,00 ptas/m2. . . = 3.403.645,00 ptas.

APARTAMENTOS :

101 x 125,45 m2. = 12.670,45 m2.

24 x 79,54 m2. = 1.908,96 m2.

Suman . . 14.579,41 m2.

14.579,41 m2. x 1.300,00 ptas/m2. . = 18.953.233,00 ptas.

(75.000,00 ptas. cada uno - término medio)

Suma y sigue . . . = 22.356.878,00 ptas.

(2)

panorámica con el mar y la "punta de la mora" como fondo.

El número de apartamentos es de ciento ochenta, y han sido dispuestos algunos aislados y otros agrupados en pequeñas series, de dos hasta ocho, en una planta o en dos, y siempre independientes entre sí.

El conjunto de los apartamentos forma un gran anfiteatro, en el centro del cual está situada la capilla. Frente a ésta, un amplio espacio libre para juego de niños y reposo.

La recepción, o entrada a la ciudad, la dispusimos a pie de carretera, donde ofrece sus andenes cubiertos para vehículos y autocares; un gran vestíbulo con las oficinas de conserjería y administración; jefatura; salas de visita; una sección comercial de forma anular con patio en el centro, que contiene estanco, papelería, mercería, fotografía, perfumería, camisería, alfarjería y objetos de artesanía, y un bar con terraza.

La parte media de los terrenos es la situada entre la carretera y la vía férrea. En esta parte, formada por terrazas sensiblemente planas, se han situado las instalaciones deportivas: piscina de 33'33 por 14 metros con un apéndice para no nadadores; pista de hockey sobre patines, frontón, tenis, baloncesto, bolera, vestidores, etc.

Entre la vía férrea y el mar, zona completamente marítima, se han dispuesto los establecimientos de baños y un edificio restaurant independiente con amplia miranda-terrace sobre la playa.

Al objeto de que la comunicación entre las diferentes zonas, se establezca en una forma independiente y segura, una amplia y airosa pasarela, por sobre la carretera de Barcelona a Valencia (la de más tráfico de España), permite la comunicación entre la Zona residencial y la deportiva. Por otra parte un paso inferior a la vía férrea, comunica la zona deportiva y la marítima.

1455(2)

CIUDAD RESIDENCIAL DE EDUCACION Y DESCANSO DE TARRAGONA.

Arquitectos: Antonio Fajol Sevil - José M. Monravé López.

Los terrenos que Tarragona, por iniciativa de sus Autoridades, había puesto a disposición de la Obra Sindical de Educación y Descanso, para levantar una ciudad residencial de productores, tenían una enviable situación natural y gozaban de espléndidas condiciones para tal objeto, tanto por su emplazamiento como por su topografía.

Al enfrentarnos con el proyecto, nos propusimos como objetivo principal hallar el modo de que ten buenas condiciones naturales pudiesen ser gozadas totalmente por los futuros residentes de la Ciudad; procedimos pues a una meditada distribución de edificios e instalaciones y les dimos las formas y tipos que su propia función, el paisaje y el ambiente nos pareció que exigían.

Se trata de un terreno medianamente ondulado, en parte poblado de bosque de pinos, junto al mar, con base en la magnífica "playa larga". La línea férrea y la carretera Madrid, Valencia - Barcelona lo atraviesan y dividen en tres partes de distintas características.

Escogimos las partes mayor, desigual de niveles y con las cotas más altas, para emplazar los apartamentos y los locales de relación y sus anexos y servicios. Allí figuran, formando un solo edificio, el comedor, cuya capacidad, en forma holgada, es de 648 comensales, ampliable a 832 en caso necesario; cocina, proporcionada, con frigoríficos, despensa, etc.; la cafetería; el porche de juegos, provisto de bar; las amplias terrazas de estar; una biblioteca, la sala de actos y de reunión, y todos los servicios anexos y complementarios, incluidos almacenes, habitaciones del personal, lencería, planchadoras mecánicas, vivienda para el administrador, enfermería, garages, etc. etc.

Los lugares de vivir son pues los que disfrutaban de mejores y más alegres y saludables condiciones y desde ellos se contempla un hermoso

MEMORIA

Uno de los problemas cuya resolución con mayor interés ha emprendido el Gobierno de nuestro Invicto Caudillo Franco, es el de dar protección a las clases más económicamente débiles del país; y ello refleja la clarividencia del hombre providencial que dirige los destinos de España, ya que no hay duda alguna que es la forma más eminentemente cristiana de obtener la tranquilidad social, base de la prosperidad de la Nación.

Una primera etapa, pudiéramos decir, felizmente superada, es la de proporcionar seguridad y estabilidad en el trabajo; a ello ha obedecido la completísima legislación del Régimen, que ha desembocado en los beneficios de los Seguros Sociales para todos los productores, sintiéndose éstos esperados y protegidos por la acción tutelar del Estado Nacional-Sindicalista.

La segunda etapa, en período de febril realización, es la emprendida con el objeto de dotar de viviendas sanas, modernas y acogedoras a la clase trabajadora; a cuyo fin además de las diversas leyes dictadas al efecto de estimular y proteger la iniciativa privada, descuellan por su enorme fuerza y pujanza el Plan Nacional Sindical, que a través de la "Obra Sindical del Hogar" é "Instituto Nacional de la Vivienda", proporcionará miles de viviendas de reducidísimas rentas a todos los productores.

No hay duda que el cumplimiento de estas dos etapas, y que también tiene su importancia, es el de dotar de honesto y sano esparcimiento a los obreros; en los días que celebran sus vacaciones, que la legislación les ha concedido. Estas vacaciones, pueden disfrutarlas actualmente en forma sumamente módica, en Residencias que al efecto está distribuidas en todos los ámbitos del país, de las que cuida la Obra Sindical "Educación y Recreación". Claro es que ello no constituye una meta ideal, puesto que la sólida base familiar de los españoles, hace que los días de esmero pasados entre compañeros, y en lugares distintos a los de su residencia habitual, no sean completamente felices al tener que estar separados de la esposa é hijos que quedaron en sus hogares y no compartieron las vacaciones del cabeza de familia.

-2-

Se comprende fácilmente que si estos vacaciones las disfrutase el obrero conjuntamente con los familiares, en climas o ambientes variados, sin las preocupaciones de la vida cotidiana en el lugar habitual de residencia, se obtendría que fueran éstas más completas, tanto desde el punto de vista físico como del moral.

A resolver este problema, tiene la novísima idea de las "Ciudades Residenciales" para Trabajadores, que va a emprender la Obra Sindical "EDUCACION Y DESCANSO".

La ciudad de Terragona, magníficamente situada en el litoral mediterráneo, dotada de buenísimo clima, muy benigno é igual en todo el año; con magníficas comunicaciones, tanto por carretera como por ferrocarril, y mar, constituye un emplazamiento ideal para situar una "CIUDAD RESIDENCIAL" de verano; comprendiéndolo así, el dinamismo y clara visión de todas las Autoridades Provinciales, ha cristalizado en la adquisición de unos terrenos inmediatos a la costa, y a la que han contribuído el Gobierno Civil, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, ofreciéndolo a la Obra Sindical "EDUCACION Y DESCANSO". La aceptación por ésta de los terrenos, con el fin de ser destinados a la construcción de la primera "Ciudad Residencial de Trabajadores" de España, motiva y justifica la redacción y presentación de este Proyecto.

La finca se encuentra ubicada exactamente en el Km. 284, Km. 3, de la carretera de Valencia a Barcelona, o sea a cuatro kilómetros de la Ciudad de Terragona, saliendo en dirección a Barcelona, la propiedad está prácticamente dividida en tres partes desiguales, por dicha carretera general, de intenso y constante tráfico; y por la vía del ferrocarril. Estas porciones de fincas, han servido para establecer unas zonas que se denominarán RESIDENCIAL, DEPORTIVA Y MARITIMA, respectivamente, según se trate de la porción más elevada, intermedia o costera-playa. Se ha emplazado en el lugar más conveniente para ello, coincidiendo con un pronunciado desnivel de la carretera, un puente o pasarela, que permite el acceso cómodo y tranquilo, desde la parte residencial a la zona deportiva, y desde ésta, por

medio de un paso en túnel se resuelve el acceso a la zona marítima o de playas, atravesando las vías del ferrocarril inferiormente, por lo que se evitan en absoluto los peligros inherentes al cruce de la carretera y paso a nivel, todo ello complementado por una carretera que la Diputación Provincial tiene en proyecto que atravesando las vías del ferrocarril por medio de un puente, facilita el acceso directo a la Playa, salvando el peligroso paso a nivel actual.

El estudio general del proyecto se ha verificado partiendo de la base de adaptar al terreno todos los edificios constituyentes de este "CIUDAD RESIDENCIAL", ya que el mismo reúne unas condiciones naturales difícilmente superables, por la finalidad para que fué adquirido. Esto motiva un movimiento de tierras mínimo, al objeto de que, aparte de la gran economía que representa en el presupuesto, no reste encanto a su estado actual, que podrían verse perjudicados por una urbanización muy severa ó rígida, es decir, que en todo lo posible, se adapten los edificios a las irregularidades del terreno, permitiendo darle unas perspectivas muy agradables y suaves, con un ambiente acogedor y tranquilo.

La mayoría de los edificios se han emplazado en la zona mayor de la finca, es decir, la que queda comprendida entre la carretera y los límites más elevados de nivel sobre el mar. Esta zona es la que se destina a la parte RESIDENCIAL propiamente dicha, comprendiendo los edificios siguientes EDIFICIO DE RECEPCION, EDIFICIO DE RELACION ó COMEDOR, CAPILLA, GABINETE-TALLER, DEPÓSITO DE AGUA, y sesenta y tres EDIFICIOS AISLADOS, destinados a AVANTAJADOS en un total de CINCUENTA. Los apartamentos son de diferentes tipos, para uso de familias más o menos numerosas, proyectándose 24 del tipo A.- (en 12 edificios, 2 apartamentos por edificio); 12 (en 6 edificios) del tipo B.- 3 del tipo C aislado en tres edificios; 23 del tipo D aislado; 10 (en cinco edificios) del tipo E.- pareado; y 108 (distribuidos en 14 edificios) del tipo F.- de los que hay 54 inferiores y 54 superiores, es decir, que aprovechando el desnivel natural del terreno, tienen acceso

los unos por la calle inferior y los otros por la calle a nivel superior.

La zona DEPORTIVA, constará de las siguientes instalaciones VESTIDORES Y SANITARIOS CON TERRAZAS ANEXAS, CASO SOCIALES, DOS CAMPOS DE BALONCESTO, UNA PISTA DE PATINES, UNA PISCINA (con graderío para 600 nadadores), UN FRONTÓN, DOS PIZAS DE TENIS Y espacio destinado a festivales al aire libre o exhibiciones gimnásticas.

La zona MARITIMA, dispondrá de: un EDIFICIO BAR-RESTAURANTE, y el BALNEARIO que tendrá tres cuerpos; uno central, de tipo familiar, y dos cuerpos laterales independientes, destinados, respectivamente, para Hombres y Mujeres.

DESCRIPCION DE LOS EDIFICIOS.-

RECEPCION.- Una planta general, de forma irregular, en la que predominan las líneas curvas, que contendrá: Entradas, con pasillos protegidos por marquelines, amplio vestíbulo para el público, con las siguientes dependencias: Oficina de Recepción-Información; Despacho-Comedor; cuarto depósito maletas; Secretarías; Escritorio Salas de Visita; Aseo del personal; Aseo de Hombres y Mujeres; y un comedor directo con la planta inferior, por medio de amplia escalera, donde habrá un Bar y Terraza cubiertas; además desde el propio Vestíbulo general se pasará a la sección Comercial, de forma similar, que contendrá nueve tiendas, para las diferentes necesidades de los futuros ocupantes de la "CIUDAD RESIDENCIAL" (Estanco, Papelería, Mercadería, Perfumería, Fotografía, Camisería, Juguetería, Alpargatería y Artesanía).

COMEDOR O EDIFICIO DE RELACION.- Conjunto de tres plantas, de formas volúmetricas completamente distintas, predominando las líneas curvas ligeras, y los voladizos, la planta baja tendrá una amplia terraza-porche, para juegos de salón (billares, ping-pong, futbolín, mesas de juegos, etc); dispondrá de Bar, Almacén para el mismo, y

Con entrada directa desde el exterior, y en forma independiente, se encuentran la vivienda del Sr. Administrador, compuesta del Comedor-Baño y office anexo, tres dormitorios y aseos; y el Vestíbulo-Baño, compuesto de Vestíbulo-Sala de Espera, Sala de espera, pequeño cuarto para material, cuarto de Guardias, aseos con baño y W.C. y Lavabo auxiliar, y dos dormitorios enfermería. También habrá en lugar apartado, Garage para los vehículos del servicio.

La planta del piso segundo, es de bastante menor superficie que la inferior, ya descrita, constando esencialmente de una gran Sala de Baño o de fiestas, con posibilidad de hacer en ella proyecciones cinematográficas, y una Sala Bibliotecas. Dispone además del correspondiente vestíbulo de comunicación, y de los servicios sanitarios para Hombres y Mujeres.

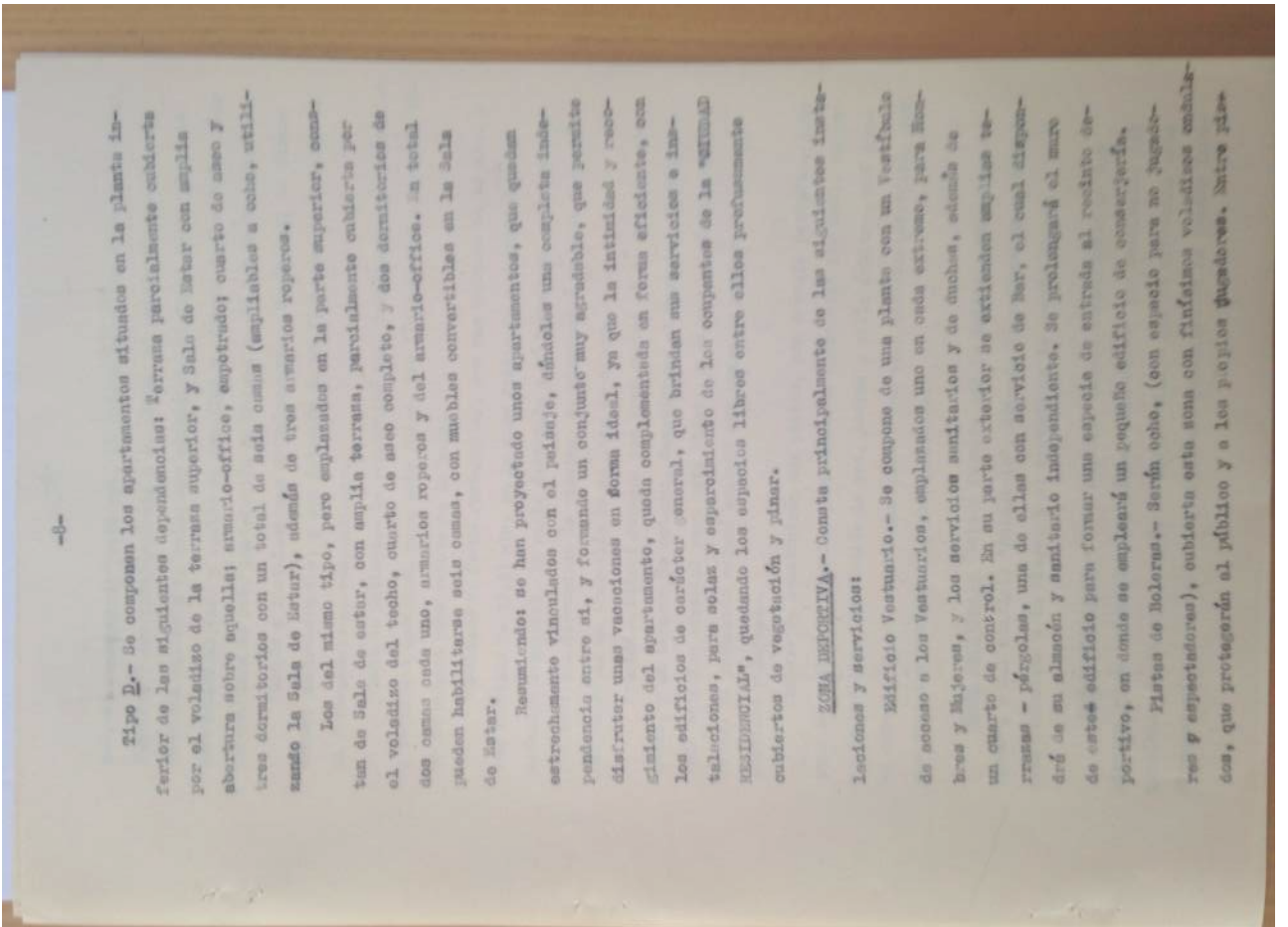
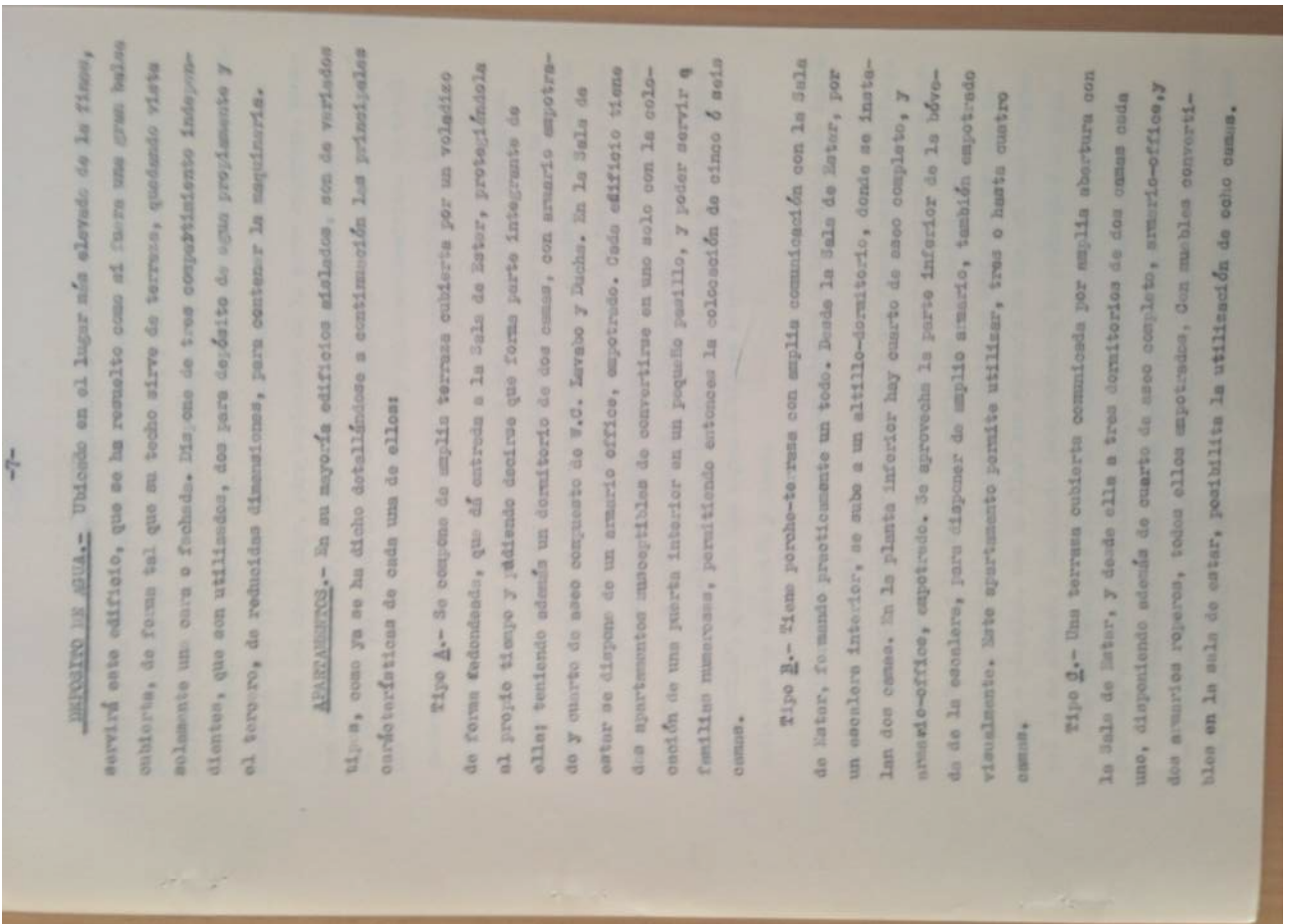
CAPILLA. Se describe en forma, que no siendo de grandes dimensiones, permita su utilización por gran número de personas, principalmente por todos los residentes en la "CIUDAD", al día, como de templo y al mismo tiempo para el exterior, y gran puerta de entrada que, abierta, permite asistir a las ceremonias religiosas desde la parte exterior, que forma una explanada a su alrededor. Tiene la planta en forma de T, con una nave central de 20'00 mts. por 11'00 mts. más el porche, más el porche, y las dependencias de secretaría y archivo-almacén. Dispone además de cuarto de aseos en la Secretaría.

GARAJE-VALLER. Se emplaza el Garage en un extremo de la ciudad, coincidiendo con una parte destinada antiguamente a carpentera, lo que facilita la entrada de vehículos de una forma completamente independiente. Consta de una sola planta y está situado en un lugar con marcado desnivel; por ello su cubierta de azotes, es utilizada como terrazo, o mejor aplicación de otras que se disponen a su alrededor. Tiene un anexo destinado a taller, para las necesidades generales de la "CIUDAD RESIDENCIAL".

entre Almacén para depósito de las mesas y sillas, cuando no sea necesaria su utilización; Aseos de Hombres y Aseos de mujeres; en un ala del edificio, y con entrada e acceso desde la parte de servicios de la planta superior, se dispondrán las habitaciones de Servicio, (Dormitorios de Mujeres), aseos para 16 camas, además de una Sala de Baño, y Aseos y Almacén; también se dispondrá en esta ala o cuarto de edificio, de la zona destinada a Lavadero Mecánico, juntamente con la de lavandería o repaso de ropa, después del lavado, de planchadoras mecánicas, y de almacén de ropa limpia. Tiene asimismo una bodega y un almacén de víveres (con montacargas para su traslado a la planta superior), coincidiendo con el Office-Cobins). También dispone de un Comedor de servicio, y aseos para este personal.

La planta del piso primero o noble, que es la de mayor superficie del edificio, viene constituida principalmente por el amplio Comedor, que tiene un acceso a través del Vestíbulo de entrada, que a su vez comunica con el Bar-Baño. Ambas dependencias, Comedor y Bar, tienen acceso directo desde el exterior por medio de las terrazas que los circundan. Hay además, Aseos en lugares discretos para Hombres y Mujeres. La decoración del comedor, en forma holgada, es de tipo comunal, distribuido en 144 mesas de 4 personas, y 12 mesas de seis comensales cada una; siendo ampliable a 832 en caso necesario, por lo que puede ser perfectamente utilizado por las 1.300 personas que puede albergar como máximo la "Ciudad Residencial", estableciendo dos turnos durante las horas adecuadas. Todo el Comedor, dispondrá delante de él de amplia terraza, muy apropiada para fiestas variadas.

La parte destinada a servicios, comprende los siguientes departamentos: amplia Cocina; Office, con gran iluminación natural, tanto lateral como central, por medio de claraboyas; cámaras frigoríficas para: carnes, pescado, y huevos y verduras; despensa para el uso diario; escalera de acceso al Comedor de Servicio y Almacén de víveres; paso con cabina de control sobre la cocina-office, paso servicios y Comedor; dormitorios de Servicio para Hombres, con sus cuartos de aseos, sanitarios y sala de estar.



rior habrá terraza cubierta, con Servicio de Bar, y dos almacenes, uno para el Bar, y el otro para los enseres de carácter playero (sillas plegables, sombrillas-paraesoles, neumáticos-flotadores, etc.) que deben guardarse por la noche. La entre-planta estará formada por una terraza, parcialmente cubierta en forma de pérgola, y el resto descubierta; y luego, a nivel superior, el edificio Resistorante propiamente dicho, el cual dispondrá de local apropiado a tal finalidad, con amplias aberturas sobre la playa y el mar, resguardadas por gran marquesina-veladizo de hornión armado, que las proteja de los rayos solares, para dar una penumbra agradable. Esta planta consta de los siguientes servicios: amplia Cocina, Office, Dressing y Sanitarias.

Balmesario. Constará de tres cuartos, claramente diferenciados, en una sola planta. Los cuartos extremos se destinan a cabinas individuales (para Hombres y Mujeres), y el central a cabinas familiares.

Para facilitar la utilización, con el menor número posible de cabinas, se emplean éstas para Vestirse y desmenuarse únicamente, dándose a guardar la ropa en los ward-ropes correspondientes, atendidos convenientemente por personal apto. Con ello se evitan los inconvenientes de las aglomeraciones, sin tener que construir un gran edificio. Cada cuarto de edificio dispondrá de los aseos y duchas pertinentes, así como en los individuales habrá en cada uno una Sala general.

Urbanización general. La urbanización de la finca se reduce al mínimo, al menos en lo que el aspecto superficial se refiere, al objeto de no desvirtuar sus características actuales; sin embargo se efectuarán todas las obras conducentes a obtener unos servicios generales eficientes. A tal fin se procederá a la construcción de calles-avenidas con su explanación general, movimiento de tierras en demante y terraplén, muretes de contención y pavimentación, formación de zonas verdes; red de alcantarillado, (tanto de aguas pluviales como de residuales), red general de distribución de agua, elevadora del peso al depósito regulador-accumulador, y de éste

tas, se construirán porteros, al objeto de evitar distracciones al jugador, y dar independencia a su pista, al propio tiempo que se consigne una nota de color muy atractiva. Al final de la pista se construirá el foso y ensito de recogida y retorno de las bolas. Las dimensiones de esta instalación de Bolera serán las Reglamentarias.

Campo e instalaciones de Baloncesto. Según los, de dimensiones reglamentarias, y con dotación de un fimo que se detalla en el Presupuesto correspondiente.

Pista de patinas. Se construirá una, de medidas reglamentarias y pavimento apropiado para este juego, con límites del campo con tope de madera para rebote de la bola.

Piscina. De forma rectangular, con una anchura de 14 mts. y una longitud de 33,33 mts. en la zona destinada a competiciones. Apéndice trapecial, la parte destinada a no nadadores, y de escasa profundidad. Circundada la piscina, se construirá un paso-lavapiés. Dispondrá de un trampolín de un piso de altura.

Frontón. Estará formado por tres muros; en el frontón, el débil, y un tercero de retorno. Rematándose el muro del frontón con tela metélica especial para este objeto, y evitar la pérdida de pelotas. El pavimento estará acabado con chapa de mortero de cemento portland ruleteado.

Tenis. Se construirán dos pistas, con drenaje perfecto, y de capa de conchas y arcilla, perfectamente apisonadas por medio de pa-so de rodillo. Instalación de red, postes y silla árbitro, así como un cercado de cada una de las pistas con tela metélica especial, con sus soportes metélicos correspondientes.

Zona Marítima. Estará formada por le Edificio "Bar-Resistorante", y del edificio "Balmesario", ubicado el primero en un montículo inmediato a la Playa, y el segundo en la propia Playa.

BAR-RESTAURANTE. Este edificio estará constituido en dos plantas y una entre-planta terraza, para salvar los desniveles del montículo donde se elevará, al propio tiempo que se aprovecha esta circunstancia para darle una fisonomía peculiar. En la planta info-

-12-

Módulos de escaleras, con losas de hormigón y de piezas de resaca, de tres gruesos de espesor.

Revestimiento de todas las cubiertas, con piezas de ladrillo vidriado.

Revestimientos interiores de yeso, tanto en paramentos verticales como en horizontales. Revoques exteriores con mortero de cal y cemento Portland, en los puntos que lo requieran.

Pavimentos de diversos tipos: de mosaico hidráulico, de varias clases y medidas; de hormigón, con chapa ruleteada; de losas delgadas de piedra natural; de hormigón con granito artificial tipo "terrazo"; y de cemento ligeramente armado, en piezas cuadradas para terrazas exteriores del gran edificio Comedor.

Estucado exterior en frío de algunas fachadas, y el resto a la cal, conforme se expresa en cada presupuesto.

Carpintería de taller en interiores de madera de pino "flamenco".

Carpintería exterior, metálica, de perfiles especiales, de hierro laminado.

Instalación de agua, con tuberías de plomo e hierro galvanizado, en los edificios: de fibro-cemento de presión en red de distribución.

Instalación eléctrica, con tubo Bergman, empotrada, ajustada al vigente Reglamento de Instalaciones.

Alicatado de suelos en departamentos sanitarios y cocinas.

Aparatos sanitarios de losa del país, tipo "Roca".

Escaleras con peldaños de mármol natural de color; de granito artificial; y de losas de piedra natural pulida.

Barranillas de hierro forjado en terrazas y escaleras. Puertas interiores metálicas onduladas, en garajes y taller.

Instalaciones completas de cocinas, cámaras frigoríficas y lavadero mecánico, con todos sus anexos y accesorios.

Aislamiento térmico y acústico con manta de fibra de vidrio; empleo de yeso acústico en las partes principales, con placas prefabricadas agujeradas de escayola.

-11-

a todos los edificios de la "CIUDAD RESIDENCIAL"; red de iluminación general completa, tanto para los edificios, como para el exterior de los mismos y sus caminos-calles, en las tres zonas en que se divide la finca.

Al objeto de una mejor disposición de funcionamiento, se dotará a la piscina, de un motor impulsor de agua, independiente, que asegure la continuidad, y renovación del agua en la misma.

Las principales características del sistema constructivo de la "Ciudad Residencial", se detallan, en forma resumida, puesto que en los tres planos individuales de cada edificio, se detallan y especifican las calidades y cantidades de cada elemento de obra, y de sus instalaciones correspondientes. A continuación se expresan los principales conceptos de obra a emplear:

Movimiento de tierras y rocas en explanación de cada edificio, para fijar los distintos niveles útiles, que se adaptan a cada uno. Excavación en zanjas y pozos.

Cimentos de hormigón de cemento Portland artificial, a una dosificación de 200 Kgs/m³.

Muros de diferentes tipos, a saber: de hormigón de cemento Portland artificial dosificados a 250 Kgs/m³, encofrados por una o dos caras; de fábrica de mampostería ordinaria; de fábrica de mampostería, con un porcentaje de vista; de fábrica de ladrillo de varios espesores, tomados los ladrillos con mortero de cal y cemento Portland artificial.

Estructura de varios edificios, con pilares, jácenas, dinteles-corres y vigas de hormigón armado, de 350 Kgs/m³. de dosificación, vibrados en algunos elementos que lo precisen.

Forjados de techos de cerámicas armadas. Soleras de radiante en terrazas. Voladizos de losas de hormigón y de forjados de cerámicas.

Tabiques interiores de ladrillo de pandereto de 4 cms. de espesor. Tabiques divisorios de hormigón translucido, con piezas de vidrio moldeado.

Además el presupuesto total-general de las obras de construcción de esta "Ciudad Residencial" a la cantidad de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO CIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS.

El presente Proyecto se compone de Memoria Descriptiva, 23 Planos, Pliego de Condiciones Facultativas y Económicas, y Presupuesto parciales y total, con sus detalles correspondientes de Mediciones y desglose de Precios unitarios y 10 Perspectivas; además de una fotografía con el plano general.

Entendiendo suficientemente justificado este Proyecto, esperamos merecer la Superior Aprobación.

Torregom, Mayo de 1955.

LOS ARQUITECTOS,

Antonio Pujol
 ANTONIO PUJOL SEVIL
 Arquitecto

JOSÉ M. MONSIVA LOPEZ
 ARQUITECTO

Imprescindibles líquidos a emplear en los hornos y morteros en las partes de las construcciones que lo requieran.

El Presupuesto de construcción de esta "CIUDAD RESIDENCIAL", se detalla a continuación, con el importe total (pistas incluidas) de cada edificio que la componen.

| | Sin Pistas | Pistas |
|---|----------------------|---------------------|
| Apartamentos | 8.772.788'90 | 749.013'31 |
| Comedor o edificio de relación | 5.286.751'90 | 352.786'35 |
| Edificio de Recepción | 782.563'81 | 62.475'35 |
| Depósito de agua | 286.765'07 | 33.861'40 |
| Fuente - Pasarela | 333.839'73 | 33.514'50 |
| Capilla | 311.498'66 | 28.555'50 |
| Garaje - Taller | 189.755'43 | 20.556'63 |
| Bar - Restaurante - Playa | 372.754'47 | 36.725'75 |
| Balneario | 453.661'27 | 51.927'52 |
| Vestibularios Deportivos | 243.392'75 | 28.120'43 |
| Boleras | 210.730'29 | 28.754'87 |
| Piscina | 395.364'26 | 57.184'66 |
| Frontón | 128.951'36 | 12.014'34 |
| Tennis (2) | 108.378'56 | 11.441'80 |
| Pistas peñinas | 61.892'52 | 5.376'61 |
| Campus de Balón-Oeste (2) | 52.803'56 | 6.078'54 |
| Pase inferior (túnel) | 59.683'44 | 6.167'23 |
| Aperturas de calles y alumbrado | 985.950'96 | 70.466'70 |
| Colector aguas pluviales | 113.890'60 | 17.782'40 |
| Red distribución agua potable | 268.124'64 | 6.276'74 |
| Tubería de impulsión a depósito | 137.825'20 | 4.281'22 |
| Tubería de impulsión a piscina | 79.175'40 | 2.837'— |
| Red de aguas residuales | 156.829'00 | 25.856'48 |
| TOTALES | 19.795.177'58 | 1.692.055'32 |

La zona destinada a público y jugadores, tendrá una amplia marquetería o voladizo, toda ella de hormigón armado, que se apoyará en esbeltas soportes, que dan al conjunto una ligereza de líneas muy acusada. Estas losas de hormigón armado, estarán convenientemente impermeabilizadas, y soportadas con una pintura especial, resistente al exterior, de color aluminio. Los gradas para esportadores serán de hormigón en masa.

Piscinas.- Estará formada por muros de hormigón de cemento Portland, dosificados a 250 Kg/m³. impermeabilizados en su masa con hidrófugo apropiado; su firme, será asimismo de hormigón de Portland de 15 cms. de espesor, sobre un grueso de petreplonado de 0,20 mts. En todo su perímetro se construirá un firme de hormigón de 15 cms. sentado sobre otro grueso de piedra de 20 cms. que servirá de lavapiés circundante, y pasillo. Toda la piscina, tendrá un alivestado de esmalte blanco de 20 x 20 cms. Disponerá también de un saltador o trampolín de hormigón armado. Gradas para público, de hormigón en masa, dosificado a 200 Kg/m³. Barandillas de hierro en piscina y saltador, así como escaleras revestidas con esmalte en zonas destinadas a baño nadadores".

Frontón.- Evita la construcción de la cimentación se elevará el muro que servirá projoimamente de frontón, que será de hormigón en masa, dosificación de 250 Kg/m³, encofrado a dos caras, revestido y enlucido con cemento Portland. El firme, o terreno de juego, será de hormigón en masa a una dosificación de 200 Kg/m³. de 15 cms. de espesor, sobre una capa de piedra de 20 cms. Este pavimento se construirá con juntas de dilatación, formando recuadrados.

Campo de tenis.- Una vez efectuada la correspondiente explicación en rub, se procederá a la construcción del firme de estas pistas, a base de un grueso total de 30 cms., formado por una capa de 10 cms. de arcilla de ladrillero regada con mezcilla de ceniza, sobre otro grueso de cascote de ladrillo y piedra machacada, con pase de rodillo de 100 Kgs. Se construirá una cerca de tela metálica, para cada pista, a base de malla galvanizada, de 40 x 40,

MEMORIA

DETALLES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

DE LA

"CIUDAD RESIDENCIAL" DE "EDUCACION Y DESCANSO"

DE

TARRAGONA

La totalidad de instalaciones que constituyen el Recinto Deportivo de la "CIUDAD RESIDENCIAL" de "Educación y Descanso", serán aptas para la celebración de toda clase de campeonatos, por tener las medidas reglamentarias en cada localidad o juego.

Bolera.- Las pistas se construirán sobre un firme de hormigón de 15 cms. de espesor que se apoyará sobre una capa de piedra de 20 cms. Sobre este firme se extenderá una capa de arena de mar, muy fina, de 1 cms. de altura o espesor, poniéndose encima una capa de papel, y sobre éste una armadura de tela metálica e hierro redondo de 5 mm. con hormigón de Portland artificial a una dosificación de 400 Kg./m³, que permitirá recibir el grueso del pavimento de acabado, tipo "terrazo", formado por piedra granítica y cemento Portland, debidamente pulimentado.

Entre las pistas de juego y las canales de retorno de bolas, se construirán unas jardineras longitudinales, que den vistosidad y con una nota de color. Estas jardineras estarán ejecutadas con fábricas de ladrillo, revestidas interiormente de un enlucido con cemento Portland, con desagües apropiados, y rellenas de tierra vegetal abonada, para recibir la plantación.

Las canales de retorno, serán de una madera muy resistente, pulida y barnizada.

El pequeño edificio de recepción de bolas, dispondrá de un foso y de solapas colocados en su testero posterior, para amortiguar los golpes de los diles de juego.

"CIUDAD RESIDENCIAL" DE "EDUCACION Y DESCANSO" - TARRAGONA

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

| | |
|--|---------------|
| Importe presupuesto sin plusas | 19.795.177,58 |
| Plusas | 1.692.055,12 |
| <hr/> | |
| Beneficio Industrial 15% s/. Presup. sin plusas | 2.969.276,61 |
| <hr/> | |
| IMPORTE PRESUPUESTO SUBASTA | 24.456.509,53 |
| Honorarios de Arquitectos (Proyecto) 0,9975 % s/. 19.795.177,58 Ptas. T.-1º, G.-4º : | 197.456,89 |
| Honorarios de Arquitectos (Dirección de obras) 0,9975% s/. 19.795.177,58 Ptas. T.-1º, G.-4º | 197.456,89 |
| Honorarios de Aparejador (Inspección) 0,5985 % s/. 19.795.177,58 Ptas. T.-1º, G.-4º | 116.474,13 |
| <hr/> | |
| T O T A L | 24.969.597,44 |
| <hr/> | |

ASCIENDE EL PRESENTE PRESUPUESTO DE SUBASTA A LA CANTIDAD DE (24.456.509,53) VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, Y EL PRESUPUESTO GENERAL A LA CANTIDAD DE (24.969.597,44) VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS.

Tarragona, Mayo de 1955
LOS ARQUITECTOS

con sus hierros y tornapuntas; colocando además la red, los postes y el tensor.

Lista de Patines.- El firme sobre el que se asentará esta pista, luego de efectuada la explanación necesaria del terreno, será formado por un crugo de 15 cms. de hormigón de cemento Portland artificial, sobre una capa de petraplenado de 20 cms. de espesor con juntas de dilatación en la masa del hormigón, formando cada 5 mts. Sobre este pavimento de hormigón se colocará balacóns hidráulicos de mosaico de 25 x 25 cms. En el perímetro de la pista se construirá un bordillo de madera, muy resistente, con sus correspondientes patas de sujeción. Alrededor de la pista habrá un pasillo para espectadores con pavimento de mortero de portland de 2 cms. de espesor, empujado y ruletado, sobre firme de hormigón.

Listas de Balón-Oeste.- Tendrán por base una capa de piedra de 20 cms. de espesor, y el firme de hormigón de 15 cms. de grueso se construirá dejando juntas de dilatación; fratasando su superficie de juego, e instalando postes especiales de madera, con ceatas formadas por oro y red reglamentarias.

Tarragona, Mayo de 1.955
LOS ARQUITECTOS,

Antonio Fuiol Sevil
ANTONIO FUIOL SEVIL
Arquitecto
JOSE M. MONYAYA ICA
Arquitecto

La CIUDAD RESIDENCIAL DE EDUCACION Y DESCANSO DE TARRAGONA, fué proyectada por los Arquitectos D. Antonio Fujol Sevil y D. José M. Monravá Lopez, en fecha Mayo 1.955.

Se iniciaron las obras de construcción en 6 de Febrero de 1.956, habiéndose inaugurado en Julio de 1.957. La terminación definitiva de todas las obras después de diversas ampliaciones y mejoras tuvo lugar en Mayo de 1.958.

La liquidación y Revisión de precios conforme a lo legalmente establecido se hizo en Julio de 1.959.

Ahora bien: a pesar del largo tiempo transcurrido no se ha hecho la liquidación definitiva de los Honorarios Profesionales de los citados Arquitectos, a los que se deban importantes cantidades.

Debemos hacer notar lo siguiente a este respecto:

En la redacción del Proyecto no se dió a los Arquitectos proyectistas el Programa de lo que tenía que ser la citada CIUDAD RESIDENCIAL, ni la más pequeña idea del mismo, a pesar de ser la primera que se tenía que construir en España, por lo que proyectaron según lealmente entendieron. Pero el hecho de que al iniciarse los trabajos preliminares para la construcción de la que se levanta actualmente en MARBELLA se fijase por la O.S. de EDUCACION Y DESCANSO un Programa yude decirse idéntico de ja sentido clara mente que la obra realizada en TARRAGONA se estimó por la Superioridad como la más conveniente en este aspecto. Por otra parte, continuamente leemos en la Prensa los elogios de los que desfilan por ella, nacionaljes y extranjeros, así como los que la visitan por cualquier motivo: ello hace que los Arquitectos Fujol y Monravá puedan sentirse satisfechos de la labor realizada en cumplimiento de la misión encomendada.

En el Expediente de Liquidación de la obra los Honorarios Profesionales se fijan, de acuerdo con lo legalmente establecido, en las Tarifas Oficiales según el Real Decreto de 7 de Diciembre de 1922 y en las Reducciones progresivas de las mismas, para las obras Oficiales y Parastatales, que establece el Decreto de 7 de Junio de 1933. El Decreto de 1 de Diciembre de 1922, que clasifica las obras en seis Grupos distintos, indica textualmente que "Cuando las obras o proyectos se compongan de varias construcciones pertenecientes a diferentes grupos, se calcularán los honorarios para cada uno de ellos con arreglo al tipo del grupo a que pertenezcan". Este es precisamente el caso de la CIUDAD RESIDENCIAL DE EDUCACION Y DESCANSO DE TARRAGONA, que "no es un solo Proyecto, sino un conjunto de proyectos de cada uno de los edificios distintos que la constituyen". Por ello, las reducciones progresivas de honorarios dadas por el Decreto de 7 de Junio de 1933, deben aplicarse, no globalmente sobre todo el presupuesto de la obra, sino por separado para cada edificio o grupo de edificios que sean iguales. Esta es la interpretación correcta de aplicación de las Tarifas en este caso concreto según el criterio del Colegio de Arquitectos, y que así se ha tenido en cuenta en la LIQUIDACION GENERAL DE LA OBRA, que ha sido INFORMADA FAVORABLEMENTE en todos sus aspectos por el Departamento Técnico, y que, por lo que se vé no es aceptada por el Departamento Administrativo.

SE INVERSA EL ABORO DE LA TOTALIDAD DE LOS HONORARIOS PENDINGES A LOS ARQUITECTOS ANTONIO FUJOL SEVIL Y D. JOSE M. MONRAVA LOPEZ, POR LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD RESIDENCIAL DE EDUCACION Y DESCANSO DE TARRAGONA, LARGAMENTE DEMORADO.

PLANOS QUE HAY DE HACERSE DE LA CIUDAD RESIDENCIAL

TARRAGONA

Edificio de Habitación:
 Plano del Movimiento de tierras
 " de Circunvalaciones
 " de Subcimientos
 " de Estructuras
 " de Secciones

Deposición de agua:
 Planos de cimentación, de secciones de muros con espesores y alturas de estructuras.

Puente - Pasarela:
 Planos de secciones de muros de estructura.

Capilla:
 Planos de voladizos de estructuras.

Casa de - Demitortón
 planos de nueva distribución con espesores de muros de estructura

Bar Restaurant
 Planos completos del edificio.

Balneario Plaza
 planos de nuevo distribución con espesores de muros, etc. y de nuevo movimiento de agua del mar.

Vegetarios Depositivos:
 Planos completos del edificio.

Miscelánea:
 Planos de secciones de muro
 Grupo de Balneario.
 Plano

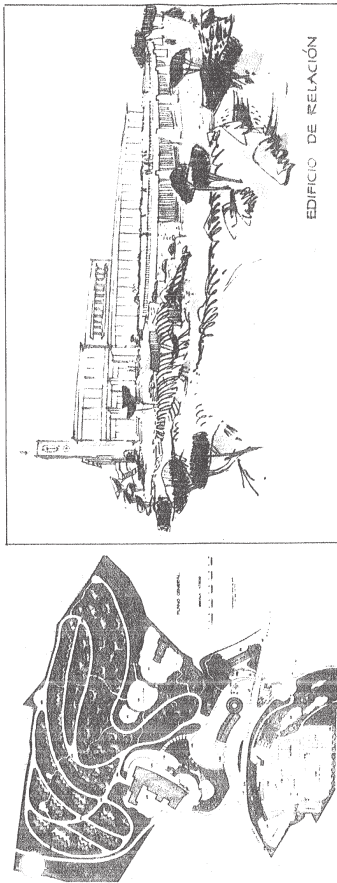
Urbanización:
 plano de situación de edificios
 " de situación de calles
 " de id. escaleras
 " de muros de contención
 " de perfiles y de movimiento de tierras
 " de secciones, etc. de red de electricidad
 Id. de red de agua
 Id. de red de saneamiento
 Id. de red de alcantarillado
 Id. de red de alcantarillado
 Id. de red de alcantarillado

Si tuvieran de muros de coronamiento, marcando distancias Tipos de vallas, puntos, etc.
 Marcar casita y planos de ella de suministro de agua a plaza.

Lavaderos, tenderías y plancheros:
 Planos de secciones de muros, etc.

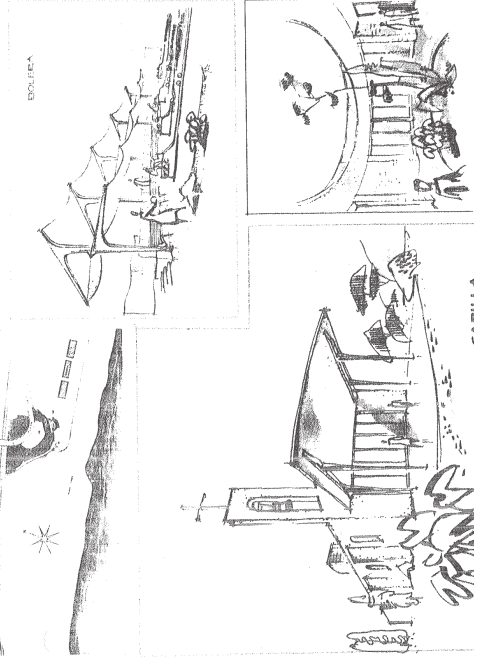
En general planos de estructuras.

LA PRIMERA CIUDAD RESIDENCIAL PARA TRABAJADORES SERA CONSTRUIDA POR LA ORGANIZACION SINDICAL EN UNO DE LOS MAS BELLOS LUGARES DE LA COSTA CATALANA



EDIFICIO DE RELACION

A iniciativa de la obra que viene realizando ya el año la Organización Sindical española ha sido ya objeto de estudio, investigación y trabajos prácticos, tanto en España como en el extranjero. En el mes de octubre de los españoles, sino que ha de referirse y dar lugar a ser la primera ciudad residencial que se construya en nuestro país. Los lugares hermosos, llenos de luz y color, hoy día no desprecian. Los edificios son puros en los estilos de la ciudad la más hermosa de las gentes, queda reducido a estos tres puntos será poco menos que un absurdo y una utopía. Pero por su belleza, están destinadas a una realización. Los edificios serán de tipo popular, y se planea en la populosa ciudad Playa. Luego, desde su gran longitud. Finalmente, se va a construir la ciudad residencial. El resultado es un conjunto de edificios que se va a construir la ciudad residencial. La Diputación Nacional de Sindicatos para la ciudad en los meses próximos. Los terrenos consisten de una zona que va desde la estación de ferrocarril hasta la carretera que va desde Barcelona a Vilanova. Los terrenos, según el objeto a que serán dedicados, la primera de ellas es la que va de la ciudad del promontorio a la carretera. Allí será dedicada. La extensión de estos terrenos y la amplia planeación que allí se construyeron. En la parte más alta del promontorio será

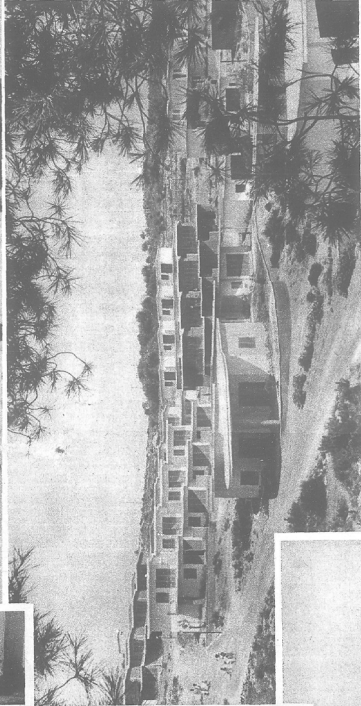


LA VANGUARDIA ESPAÑOLA
 Redacción y Administración: Calle de...
 Teléfono: 21-11-135
 Precio de este ejemplar: 2 ptas.
 DIRECTOR: LUIS DE GALINSOGA
 FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BASTOLOME GODO
 Año LXXIII - Número 28.331
 Domingo 7 de julio de 1937

Inauguración de la primera ciudad residencial de España para trabajadores



Ayer por la mañana se celebró la bendición e inauguración de la Ciudad Residencial para trabajadores de la primera ciudad residencial de España, situada en el municipio de Gavio, en la provincia de Barcelona. El acto fue presidido por el Sr. Gual, ministro de Obras Públicas, acompañado del Sr. Solís, gobernador de Barcelona, y de otros señores. El Sr. Gual, en su discurso, elogió la iniciativa de la Organización Sindical Española y la importancia de esta obra para el bienestar de los trabajadores. El Sr. Solís, en su discurso, elogió la iniciativa de la Organización Sindical Española y la importancia de esta obra para el bienestar de los trabajadores. El Sr. Gual, en su discurso, elogió la iniciativa de la Organización Sindical Española y la importancia de esta obra para el bienestar de los trabajadores.



Reunit el Tribunal qualificador en el dia _____ d _____ de _____

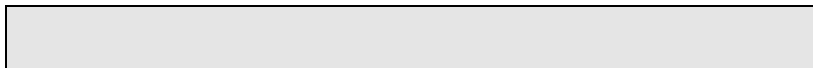
A l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura La Salle de la Universitat Ramon Llull

l'alumne Anna Peguero Piquer

va exposar el seu Treball Final de Màster, el qual té per títol:

ARQUITECTURA PEL DESCANS OBRER
La Ciutat Residencial de Tarragona (1954-1959)
J.M. Monravà López i Antoni Pujol Sevil

davant el Tribunal format pels Drs. sota signants, havent obtingut la qualificació:



President/a

Vocal

Vocal

Alumne/a
